



RESOLUCIÓN No. SC.DIC.A.2013. C 7 1

Dra. Alexandra Espín Rivadeneira
INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE AMBATO

CONSIDERANDO:

QUE, junto con la solicitud para su aprobación, se han presentado a este despacho, tres testimonios de la escritura pública que contiene el cambio de objeto social y la reforma del estatuto de la compañía EMPRESA DE TRANSPORTES SALMAN JARAMILLO SOCIEDAD ANONIMA, otorgada ante el Notario Quinto del cantón Ambato, el 31 de enero de 2013;

QUE, la Unidad Jurídica de la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante memorando No. SC.UJ.ICA.2013.034 de 8 de febrero de 2013, ha emitido informe favorable para la aprobación del trámite; y,

EN ejercicio de las atribuciones conferidas mediante Resoluciones Nos. ADM-Q-2011-008 de 17 de enero de 2.011; y, SC-INAF-DNRH-G-2011-0464 de 11 de julio de 2.011;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el cambio de objeto social y la reforma del estatuto de la compañía EMPRESA DE TRANSPORTES SALMAN JARAMILLO SOCIEDAD ANONIMA, en los términos constantes en la referida escritura pública; y, disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios Quinto y Cuarto del cantón Ambato, tomen nota al margen de las matrices de las escrituras públicas que se aprueba y de la de constitución respectivamente, del contenido de la presente Resolución; y, sienten en las copias las razones respectivas.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Ambato: a) Inscriba la escritura pública que se aprueba y esta Resolución; b) Tome nota de tal inscripción al margen de la escritura de constitución; y, c) Siente en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

Cumplido lo anterior, remítase a este despacho copia certificada de la escritura pública.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en la Intendencia de Compañías de Ambato, en el cantón Ambato, a **08 FEB. 2013**

Alexandra Espín Rivadeneira
Dra. Alexandra Espín Rivadeneira
INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE AMBATO

RAZON: Por resolución No. SC.DIC.A.2013.071, emitida por Dra. Alexandra Espín Rivadeneira, INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE AMBATO, de fecha 8 de Febrero del 2013, con la cual se me ha notificado, APROBAR el cambio de objeto social y la reforma del estatuto de la compañía **EMPRESA DE TRANSPORTES SALMAN JARAMILLO SOCIEDAD ANONIMA**; resolución de la cual tome nota al margen de la Escritura Matriz de Reforma al Objeto Social y al Estatuto, otorgado por Nely Marianela Jaramillo Carrión, en calidad de Gerente General y Representante Legal, a favor de la compañía EMPRESA DE TRANSPORTES SALMAN JARAMILLO SOCIEDAD ANONIMA; Escritura signada con el No. 794, Folio No. 5505, que hace referencia el instrumento público que antecede.

Ambato, 15 de Febrero del 2013.-




DR. HERNAN SANTAMARIAS.
NOTARIO 5TO.
SUCRE 11-28 Y GUAYAQUIL
TELF: 2827718

Registro Mercantil de Ambato

16

TRÁMITE NÚMERO: 872

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: AMBATO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE AMBATO, QUEDA INSCRITO EL/LA RESOLUCIÓN APROBADA POR LA AUTORIDAD DE CONTROL RESPECTIVA QUE SE PRESENTO EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL/LA: REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE COMPAÑÍA ANÓNIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	942
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/02/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	59
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1100019379	JARAMILLO CARRION NELY MARIANELA	Ambato	REPRESENTANTE LEGAL	Soltero

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO Y LA RESOLUCIÓN:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE COMPAÑÍA ANÓNIMA
FECHA ESCRITURA/ JUICIO/ OTRO:	31/01/2013
NOTARÍA:	NOTARIA QUINTA
CANTÓN:	AMBATO
Nº. RESOLUCIÓN/ ESCRITURA/ OFICIO/ JUICIO:	RESOLUCIÓN: SC.DIC.A.2013.071 DE FECHA 08 DE FEBRERO DEL 2013
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	DRA. ALEXANDRA ESPIN RIVADENEIRA
INSTITUCIÓN:	INTENDENTE DE COMPAÑIAS
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EMPRESA DE TRANSPORTES SSALMAN JARAMILLO SOCIEDAD ANONIMA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO
CUANTÍA:	INDETERMINADA - VALOR DEL BIEN: 0

4. DATOS DE REPRESENTANTES:

NO APLICA

Página 1 de 2

Nº 0004792

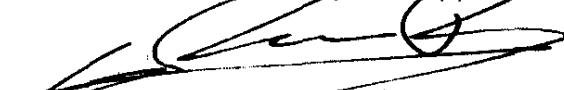
IMP. IGM. ec

5. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE
INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2013


FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO


Registro Mercantil
del Cantón Ambato